

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****7837** *ALMUÑECAR VALMA INVERSIONES, S.A.*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por acuerdo de los Administradores Mancomunados de la Sociedad, se convoca a los señores socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el Club Mirasierra, sito en la calle Costa Brava, 8, de Madrid, el día 24 de octubre de 2017, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después en el mismo sitio en segunda convocatoria, al objeto de tratar y adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración y de las cuentas anuales del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2016, y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Análisis de la situación de fondos propios y liquidez de la sociedad y solicitud de acuerdo de ampliación de capital para remediar la situación y, en caso de no aprobarse el mismo, decisiones a tomar conforme a la ley de sociedades de capital.

Tercero.- Delegación de facultades para el pleno desarrollo, ejecución y subsanación de los anteriores acuerdos, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los señores socios de examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como de pedir la entrega o el envío de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital.

San Sebastián de los Reyes, Madrid, 1 de septiembre de 2017.- Los Administradores mancomunados, Manuel Carmona del Barco y Ignacio Bertolín Gómez.

ID: A170066966-1